

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9098 *Resolución de 20 de julio de 2020, del Ayuntamiento de Santanyí (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de les Illes Balears» número 128, de 18 de julio de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Operario de Limpieza de la plantilla de personal laboral fijo, en la categoría de Brigada de Obras y Servicios, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Santanyí, 20 de julio de 2020.—La Alcaldesa, Maria C. Pons Monserrat.